

Fiscal participa en la reintroducción de tres ejemplares de lince ibérico en Castilla la Mancha

lavanguardia.com/vida/20170517/422677441521/fiscal-participa-en-la-reintroduccion-de-tres-ejemplares-de-lince-iberico-en-castilla-la-mancha.html

17/5/2017

LAS VENTAS CON PEÑAAGUILERA (TOLEDO), 17 (EUROPA PRESS)

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, ha participado en la suelta de tres ejemplares de lince ibérico en la finca El Sotillo de Abajo en el Quinto de Luciañez, en el término municipal de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), una de las áreas de reintroducción de Los Montes de Toledo seleccionadas por el programa LIFE+Iberlince. Al acto de liberación de los felinos han asistido también el presidente de Castilla la Mancha, Emiliano García-Page, y el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la comunidad manchega, Francisco Martínez.

Los lince reintroducidos al medio natural en esta ocasión son Narnia, Nenúfar y Nervio, y proceden del Centro de Cría en Cautividad de La Granadilla, ubicado en Zarza de Granadilla (Cáceres). Fiscal ha destacado el "esfuerzo" de la Junta de Andalucía por evitar la desaparición de la especie, primero en esta comunidad autónoma y posteriormente en el resto de la Península Ibérica, a través del proyecto LIFE+Iberlince, coordinado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio como socio beneficiario, y que aborda, desde 2011 y hasta finales de 2017, el objetivo de recuperar la distribución histórica de lince ibérico en España y Portugal. Esta iniciativa está financiada por la Junta de Andalucía y por la Unión Europea, junto a 22 socios más de España y Portugal.

Los últimos datos del censo confirman la evolución positiva de las poblaciones del felino, que han pasado de los 94 ejemplares en 2002 con presencia sólo en Andalucía a los 483 en 2016 en la Península. En 2017, la comisión de seguimiento del proyecto LIFE+Iberlince ha acordado la liberación de 40 ejemplares de lince ibérico, entre machos y hembras, en las zonas de reintroducción de la Península Ibérica con el objetivo de reforzar las poblaciones en todas estas áreas y seguir fortaleciendo el patrimonio genético de la especie.

IMPACTO ECONÓMICO Y BENEFICIOS AMBIENTALES

Según el consejero, "la participación de fincas como ésta en el proyecto confiere a sus productos y aprovechamientos un marchamo de calidad ambiental". Fiscal ha abundado en la cuestión y ha afirmado que "protegiendo al lince ibérico, la especie de felino más amenazado del planeta, no solo se salva de la extinción a una especie, sino que se conserva un ecosistema --el monte mediterráneo-- y se generan impactos económicos positivos directos e indirectos". La preservación del lince ibérico genera unos 100 puestos de trabajo fijos y unos 60.000 jornales eventuales.

Asimismo, Fiscal ha recordado que la labor de la Junta de Andalucía en este campo viene refrendado también por los diversos reconocimientos que ha recibido la conservación del lince ibérico, tantos los anteriores programas desarrollados sólo en la comunidad autónoma andaluza como el actual proyecto en el que se amplía el área de actuación. Entre ellos destaca el premio de la Red Natura 2000 al LIFE+Iberlince del año pasado o el actual galardón de la UE al proyecto para la Conservación y Reintroducción del Lince Ibérico en Andalucía (2006-2011) como uno de los cinco mejores que se han ejecutado en Europa en los 25 años de existencia del LIFE, dentro de la categoría Naturaleza y Biodiversidad.